



Planteamientos y Propuestas de Mesa Nacional de la Mujer Rural 2020, ante Crisis Sanitaria provocada por COVID-19

La dirigentas de la Mesa Nacional de la Mujer Rural, desde sus orígenes, años '90, han venido trabajando por la defensa de los derechos de las mujeres que viven y trabajan en sectores rurales de Chile, aportando al desarrollo de Políticas Públicas, que mejoren la calidad de vida, la producción y comercialización de los alimentos y las oportunidades laborales para las mujeres de nuestro sector rural.

Es por esto que, las representantes de las Organizaciones Nacionales Campesinas, que integramos la Mesa Nacional de la Mujer Rural (MNMR), queremos informar que nuestro trabajo organizacional, colaborativo y social no ha cesado ni en tiempos de crisis social ni tampoco en estos momentos de crisis sanitaria, generada por COVID-19. Por lo mismo y en base a los trabajos realizados en nuestros territorios y organizaciones creemos necesario, relevar, ante la autoridad e institucionalidad, algunos temas que esperamos sean abordados de manera urgente para el mundo rural, especial para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) y en particular para las mujeres del mundo rural.

1.1. Contexto

Si bien, en los últimos años, hemos desarrollado una línea continua de trabajo, sustentada por demandas históricas de las mujeres rurales, hoy vemos que nuestra misión se debe enmarcar en plantear propuestas, que aborden acciones que aseguren al mundo rural la provisión y cobertura de las necesidades básicas para el bienestar de las familias campesinas e indígenas ante la crisis sanitaria, la cual está mostrando sus consecuencias más negativas desde distintos aspectos de la vida cotidiana, como:

- el aumento constante de muertes y contagios,
- aprobación de proyectos ambientales/extractivistas que impactarán negativamente la vida de algunos territorios, principalmente los rurales
- dictación y aprobación de leyes que criminalizan demandas sociales y limitan las manifestaciones
- el desarrollo de una crisis económica de proporciones inesperadas e incalculadas que afectarán principalmente a los sectores de la sociedad..

El acceso al agua afecta en distintas dimensiones en las zonas rurales, por un lado un lado el acceso a agua potable, es uno de los grandes problemas a los que se ven enfrentadas las familias en distintos territorios rurales a lo largo del país. El agua entregada por municipalidades y organismos públicos destinada al consumo humano, es insuficiente (de acuerdo al número de



habitantes por hogar) para garantizar que se cumpla con los protocolos y medidas mínimas de higiene en los hogares rurales, por lo que se requiere de medidas efectivas y oportunas para abordar esta situación que atenta directamente contra las estrategias de control y prevención de transmisión de COVID-19 y donde las familias no tengan que enfrentarse a tener que decidir como priorizar el uso del agua. Por otro lado, la escasez de agua limita las labores productivas de los territorios desde el desarrollo apropiado de huertas, chacras hasta la provisión de agua para animales.

Hoy, la crisis sanitaria, agudiza y deja en evidencia la crisis económica a la que se ven expuestas las y los habitantes rurales, la que no sólo se refleja en la caída y pérdida de ventas o inversiones de los sistemas productivos, sino que también se refleja en la disminución y/o paralización de las diversas actividades económicas y laborales (trabajo de temporadas, extrapredial, etc) que permitían complementar los ingresos, por lo cual las familias rurales están optando por producir, al menos, los alimentos necesarios para poder alimentarse.

Las cuarentenas decretadas y la reducción de los servicios de transporte público en zonas rurales, ha dificultado gravemente el desplazamiento, en especial de mujeres, para el traslado y comercialización de sus productos (muchos de ellos perecibles), por lo que los Ingresos que se obtenían por esta vía se han visto reducidos, precarizando aún más la calidad de vida del mundo rural, lo que se traduce en pérdida una autonomía económica, en especial de las mujeres, dejándolas expuestas a mayor dependencia, precariedad y violencia, tanto al interior de los hogares como en los lugares de ventas tradicionales (formales o informales), donde se ha visto el uso desmedido e inexplicable de la fuerza policial, como es el caso de las horlaticeras mapuche de Temuco.

A esto, se suma la incapacidad de los Gobiernos centrales y locales para impedir el crecimiento en la tasa de contagios, decretando en muchos casos medidas insuficientes y/o contradictorias, centradas principalmente en los centros urbanos, sin una mirada oportuna y adecuada que apoye la prevención de contagios en el sector rural. Desde el inicio de la crisis sanitaria, diversos sectores rurales solicitaron la aplicación de cordones sanitarios para prevenir contagios en sus territorios, sin embargo, estas demandas no fueron consideradas por las autoridades, lo que actualmente ha llevado a que comunas como Pozo al Monte, Colchane, Alto bío Bío, Lonquimay, que cuentan con un difícil acceso, en especial en invierno, presenten situaciones preocupantes de contagios.

El mundo rural hoy está siendo fuertemente impactado, donde las mujeres hemos visto multiplicadas nuestras cargas (físicas, sociales y emocionales), a las que se suma la interrogante económica de cómo poder alimentar a nuestras familias, ya que nuestros ingresos familiares se han visto disminuidos y nuestros pocos ahorros ya casi no existen.

En este contexto es que hoy nuestra labor nos lleva a proponer un plan de trabajo para sobrellevar y mitigar los impactos de la conjugación de estas tres crisis, (sanitaria, económica y social). Si bien



hoy el Gobierno está ejecutando un plan en ayuda a las familias afectadas a través de diferentes estamentos, éstas presentan una serie de falencias, que detallamos a continuación:

- La ayuda, como bonos o cajas con alimentos no están llegando a todos nuestros territorios, dejando muchas familias y en especial a la AFCl, sin este tipo de asistencia.
- La caja de alimentos, no cubre las necesidades alimentarias ni nutricionales del sector rural, sino que éstas tienen un enfoque urbano de baja carga nutricional. Es necesario, que al momento de definir cuales serán los nutrientes incorporados en éstas cajas, se tenga presente la pertinencia territorial y local, la alimentación del mundo urbano difiere de la alimentación del mundo rural.
- El acceso a bonos se ha visto dificultado principalmente por la brecha digital que existe entre el mundo rural y el urbano, dado por el acceso y cobertura de internet, así como el uso de herramientas digitales por parte de las mujeres y hombres de este sector.
- Existe un apoyo importante que se ha entregado por parte de INDAP, pero este va en beneficio sólo de quienes son “usuarios o usuarias”, dejando sin apoyo a un porcentaje importante de familias.
- Reconocemos que INDAP, en la medida que han aparecido las demandas, ha generado instancias de apoyo a sus usuarias y usuarios (SAT, PRODESAL, PDTI, ...) sin embargo, no podemos dejar de mencionar que existe un alto porcentaje de campesinas y campesinos que no son parte de este segmento y por no ser usuarios de INDAP no tienen el mismo acceso a las posibilidades de apoyo para continuar con la actividad productiva, aunque esta sea solo de subsistencia, pero que les permita garantizar acceso a alimentos sanos y seguros para sus familias

1.2. Propuestas

Ante lo expuesto, como dirigentas representantes de las Organizaciones Nacionales Campesinas, integradas en la Mesa Nacional de la Mujer Rural venimos a plantear la necesidad de implementar acciones inmediatas que permitan ir en apoyo y ayuda de nuestro sector y que mitiguen el impacto de este conjunto de crisis (sanitaria, ambiental y económica-social).

Desde nuestra perspectiva, exponemos a continuación, parte de las medidas que se pueden abordar:

- Crear un subsidio para las familias rurales usuarias y no usuarias de INDAP, que les permita adquirir semillas o plantines, construir o reparar invernaderos, comprar alimentos para ganado, construir o reparar gallineros/corrales, cercos, cierres perimetrales, o generar otras formas de producción de alimentos que les permita tener soberanía y seguridad alimentaria.



- Además, demandamos que INIA coloque a disposición de las familias rurales, el banco semillas creado para momentos de crisis.
- Demandamos que el Estado asegure el abastecimiento oportuno y suficiente de agua de calidad para consumo y producción de las familias rurales, con el fin de que puedan acceder a preparar sus alimentos, tener una higiene óptima y garantizar la producción básica de alimentos del mundo rural.
- Solicitamos la creación de subsidios y apoyos acordes a las necesidades culturales de cada territorio, no se puede seguir estandarizando las disitintas formas de vida que existen a lo largo del país.
- Se debe revisar el apoyo de alimentos que se otorga al mundo rural, en cualquiera de sus niveles - pre-escolar, escolar o familiar-, para garantizar que éstos contengan una carga nutricional que permita fortalecer el sistema inmune y deprimido en base a carbohidratos y alimentos con alta adición de químicos.
- Es necesario fomentar con mayor fuerza los mercados locales que integren a productores rurales, sean o no usuarios de INDAP, donde estén presentes los productos de la agroecología y la producción de subsistencia. Estos mercados, son indispensables en el desarrollo de la soberanía alimentaria que hoy se hace tan necesaria.
- Es de vital importancia solucionar y hacerse cargo del deficitario sistema de telecomunicaciones (telefonía e internet) y de la Brecha Digital que existe en el sector rural en todo el país, que no está permitiendo realizar gestiones mínimas, desde trámites relevantes para la obtención de beneficios del Estado, así como poder acceder a formación e información relevantes para estos tiempos de crisis sanitaria, incluyendo las clases virtuales impartidas por los centros de educación en todos sus niveles.
- Otro problema derivado de la precaria conectividad rural de las telecomunicaciones y/o de la falta de implementación tecnológica (computadores), es el de la Educación que se está impartiendo en tiempos de pandemia, donde los equipos docentes y la comunidad escolar completa se ven sobre exigidos a cumplir un programa educacional que no contempla la contención emocional, social y psicológica que implica una transformación de los ritmos, actividades y disciplinas tan profundos como los que enfrentamos y para los cuales no se estaba preparado. Desde esta perspectiva, creemos que al menos el primer semestre académico está perdido, y que es difícil lograr buenos resultados debido a que en muchos hogares las madres son las que han debido asumir la labor de asistente de educación, aumentandlo más la carga de las mujeres, por lo cual es urgente tomar medidas o resoluciones claras que sea inclusiva e integradora de las distintas realidades nacionales.
- Ante las situaciones de contagio, aislación y recuperación necesaria para casos de COVID-19, (que no están en situación crítica de implementación médica) en el mundo rural, creemos que no facilita en nada sacar a la gente de sus territorios y trasladarlos a



kilometros de distancia, con servicios de hotelería que trastocan muchas prácticas culturales del mundo rural, por lo que proponemos se habiliten como zonas de aislamiento, en los mismos territorios, las escuelas rurales que en estos momentos se encuentran cerradas y que cuentan con condiciones sanitarias y cocinas para trabajar la salud con una perspectiva más territorial y oportuna.

- Solicitamos se **suspenda**, la Consulta del Servicio Agrícola y Ganadero que cierra el 15 de junio, y que establece las Normas Para la Importación, Siembra Confinada, Permanencia y Acondicionamiento de Material de Propagación Genéticamente Modificado y que deroga Resolución N°1523 de 2001, ya que esta es una medida que afecta directamente al mundo y la cultura campesina e indígena, y por lo tanto debe ser sometida a una consulta informada entre sus actores principales a lo largo del territorio nacional, y como ya hemos dicho anteriormente, el mundo campesino no cuenta con un sistema de telecomunicación (internet y telefonía) expedito que le permita participar activamente de esta consulta. Es por ello que estamos convencidas que este no es el momento para plantear una transformación de ese tipo, dado que no existen las condiciones para realizar una consulta de manera apropiada.
- Finalmente creemos e insistimos que hoy más que nunca se hace necesaria una Ley de Desarrollo Rural, Inclusiva y Sostenible para los campesinos/as que componen la Agricultura Familiar Campesina e Indígena.